

## Crisis demográfica en la Extremadura rural del siglo XXI

ANTONIO PÉREZ DÍAZ

CELESTE GARCÍA PAREDES

Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio. UEx.

[aperez@unex.es](mailto:aperez@unex.es)

[celeste@unex.es](mailto:celeste@unex.es)

### RESUMEN

*El carácter eminentemente rural de Extremadura permite valorar si las transformaciones que el mundo rural ha experimentado en las últimas décadas han tenido reflejo en la región. En este trabajo se pretende comprobar si la movilidad geográfica de la población rural refleja una mejora sustancial de su situación social y económica o si, por el contrario, continúa indicando la existencia de dificultades que impiden la fijación de la población en el territorio. Para alcanzar este objetivo, el comportamiento de las migraciones se analiza en el contexto de los municipios menores de cinco mil habitantes y en toda la primera década del siglo XXI. A pesar de los cambios ocurridos en los últimos años, todo parece indicar que la amenaza de la despoblación se cierne sobre el territorio rural de Extremadura.*

**PALABRAS CLAVE:** Emigración, inmigración, desarrollo rural

### ABSTRACT

*Extremadura is an eminently rural region. This character allows to value if the transformations that the rural world has experienced in the last decades have had reflection in the region. This work tries to value if the geographical mobility of the rural inhabitants reflects a substantial improvement of his social and economic situation or if, on the contrary, it continues indicating the existence of difficulties that should avoid the fixation of the population on the territory. To obtain this aim, the behavior of the migrations is analyzed in the context of the municipalities by less than five thousand inhabitants and throughout the first decade of the 21st century. In spite of the changes happened in the last years, everything seems to indicate that the threat of the depopulation is in force in the rural territory of Extremadura.*

**KEYWORDS:** Emigration, immigration, rural development

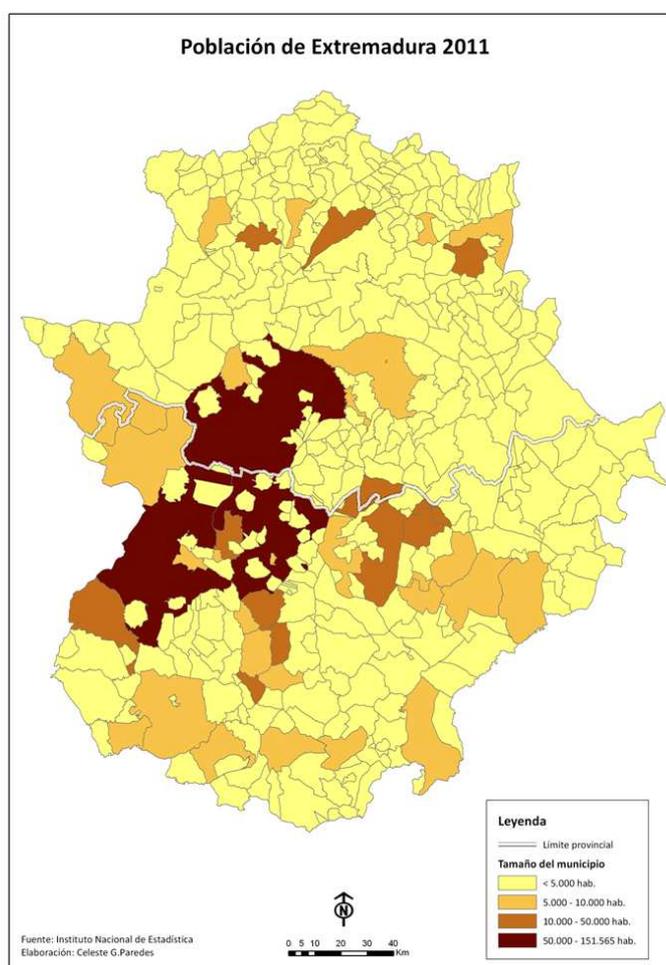
## INTRODUCCIÓN

Extremadura ha sido, históricamente, una región poco poblada. Desde los orígenes de su poblamiento, el hombre ha sobrevivido gracias a la explotación de unos recursos que las más de las veces requerían aprovechamientos de carácter extensivo. Por ello, ni siquiera en los largos períodos históricos en que la tierra constituía la base y la esencia de la economía, la población alcanzó cifras proporcionalmente comparables a la extensión de su territorio. Ciertamente, la baja productividad de las actividades agropecuarias no es la única razón de la debilidad poblacional aludida. A ella deben añadirse otros factores que han evitado tradicionalmente la superación de estos niveles demográficos. La situación periférica respecto de los centros de decisión, el carácter fronterizo o la estructura social de la propiedad son, probablemente, algunos de los más significados. En tal contexto, no debe extrañar que tanto la población absoluta como, muy particularmente, la relativa, hayan sido y continúen siendo bajas en comparación con la representatividad territorial de la región en el conjunto nacional.

Con una extensión de 41.602 kilómetros cuadrados, las cifras conocidas de su población han llegado hasta un máximo de 1.378.777 habitantes en 1960, aproximadamente el doble que en el primer censo general de 1857 y algo más del triple de lo que arrojan los datos más verosímiles disponibles para el siglo XVIII. Durante dicho siglo y el XIX, la población extremeña aumentó a un ritmo muy similar al del conjunto de la población española, para despegarse de ella durante el último tercio del ochocientos. Extremadura es, pues, una región cuya participación demográfica se halla sensiblemente por debajo de su cuota territorial. Con el 8,24 por ciento de la superficie, la población no ha alcanzado nunca, verosímelmente, el 5%, situándose desde 1960 por debajo del 3% y llegando a 2011 con una participación del 2,35% (**ver mapa 1**). Puede afirmarse que se trata de una de las regiones españolas con más baja densidad de población, como fruto de una larga historia en la que se erige, como uno de los elementos más influyentes, la fuerte emigración de los años sesenta y setenta. A ella se debió la salida de casi 800.000 extremeños (Barrientos et al., 1993), lo que determinó que en 1987, extinguida ya la corriente emigratoria tradicional, aún ascendiera a 729.532 el número de extremeños que residía en territorio nacional fuera de su región de nacimiento. A la no extinción definitiva de esta corriente emigratoria se debe que el volumen de extremeños que continuaba residiendo fuera de Extremadura en 2010 se situara en 608.101 personas, lo que representó el 54,9% del total de población censada en la región y un 63,9% de los nacidos y residentes en el territorio regional (INE). Tan profusa sangría

emigratoria no se limitó a la pérdida inmediata de recursos poblacionales, sino que supuso el inicio de un proceso de envejecimiento demográfico irreversible, la caída vertiginosa de la natalidad y la amenaza de despoblación para no pocos territorios rurales, por lo que bien puede inferirse que su influencia sobre la demografía regional aún mantiene plena vigencia.

**Mapa 1. Población de Extremadura según el tamaño de municipio (2011)**



La envergadura del proceso emigratorio convirtió en populares expresiones como la de “Extremadura tres: Badajoz, Cáceres y Avilés”. Sin duda, los casos de Bilbao, San Sebastián, Santurze, Baracaldo, Móstoles, Alcorcón, Getafe, Leganés, Alacuás o Sant Boí de Llobregat, entre otros muchos, encajarían perfectamente en dicho enunciado.

Podría hacerse una concesión a la retórica preguntando por qué se fueron, planteando qué fuerza inexorable los empujó a abandonar a su tierra y a sus gentes. Pero la respuesta es bien conocida de todos y para nada exige el recurso a la ampulosidad. Antes, como ahora, las razones no eran sino económicas. Extremadura era una “tierra de hombres sin tierra”. La mayor parte de la población trabajaba y vivía del campo, en tanto que la mayoría de la tierra estaba en manos de un puñado de terratenientes que pagaban jornales miserables a cambio de un trabajo duro, prolongado y, las más de las veces, humillante.

El hambre y la pobreza se cernían amenazantes sobre unos hogares donde la leña y las taramas, tantas veces y con tanto miedo sustraídas de la finca del “amo”, servían la mejor de las veces para calentar un puñado de garbanzos huérfanos de carne pero bien provistos del tocino que proporcionaban los cerdos cuya matanza convocaba, año tras año y en cada casa, a parientes y vecinos.

Pese a todo, en los pueblos no escaseaba el alboroto de los chiquillos ni los juegos de unos niños con más sabañones que escuela y, casi siempre, sin un horizonte de futuro. No es de extrañar que, en cuanto surgió la oportunidad, ellos y sus padres encaminaran sus pasos hacia cualquier parte. Daba igual. Una vez tomada la decisión, tan lejos quedaban Bilbao como Barcelona, o Madrid, o Valencia o Francia o Alemania. Lo cierto es que hacia allí emigraron nuestros paisanos dejando atrás una tierra en la agonía. Porque en la agonía quedaron y siguen muchos de los pequeños municipios extremeños. Es cierto que ninguno de ellos ha sucumbido aún a la “lluvia amarilla” que tan acertada y descarnadamente describiera Julio Llamazares en su libro de igual título (Llamazares, 2003). No es menos cierto, empero, que poco se puede esperar de unos pueblecitos donde apenas viven un puñado de vecinos, donde el nacimiento de un niño se ha convertido en un acontecimiento social y donde la muerte no es más que una triste rutina. Como en el resto del mundo desarrollado, la población extremeña continúa concentrándose en torno a las ciudades y sigue abandonando unos medios rurales donde la crisis económica hunde su lanza con tanta habilidad como saña.

Parece obvio, en consecuencia, que los resultados de la metodología para medir la ruralidad comúnmente utilizada para los análisis internacionales

en los países de la OCDE y de la Unión Europea, permitan afirmar que Extremadura sigue siendo una comunidad “predominantemente rural”, de modo que “muchas de las características socioeconómicas y territoriales de la región extremeña en su conjunto coinciden en gran medida con las de su medio rural, dada la importancia de éste y su gran influencia en un medio urbano aún poco desarrollado” (REGIDOR, 2006, p. 18).

En la misma línea, otros estudios (Fundación BBVA) señalan que el proceso de concentración de los habitantes de Extremadura ha sido menor que en el resto de España, de modo que cinco de cada diez extremeños viven en municipios de menos de 10.000 habitantes y un 36,2% lo hacen en municipios con tamaño inferior a los 5.000 habitantes. Además, sólo Badajoz supera los 100.000 residentes y los diez municipios más poblados concentran únicamente el 43% de la población extremeña. De este modo, el tamaño medio municipal en Extremadura (2.881,5 habitantes) es inferior a la mitad que en el conjunto de España (5.815,9 habitantes).

Esta caracterización requiere significar la innegable envergadura de las transformaciones que ha experimentado el mundo rural en las últimas décadas, que han afectado desde su propia conceptualización hasta su grado de valoración social, pasando por aspectos territoriales, económicos, sociales y políticos. De entre todas ellas, debe destacarse la reestructuración del sector agrario, el crecimiento y mejora de la industria local, propiciada las más de las veces por la puesta en valor de recursos endógenos hasta ahora ociosos. Y, al mismo tiempo, es notoria la aparición de nuevos usos residenciales, turísticos y medioambientales en unos territorios históricamente volcados en la práctica agraria. Se alude así, con insistencia, a un renacimiento de los espacios rurales, a la configuración de un nuevo escenario que se sustantiva en la finalización del éxodo rural masivo, en el surgimiento de nuevas funciones productivas, en la reactivación de la economía y en la aparición de signos que parecen anunciar una cierta revitalización demográfica. (Ferrás, 1997. Frey, 1988. García Bartolomé, 1991. García Coll, 2005. García Sanz, 1994, 1997b, 1998, 1999, 2000). En buena medida, estos cambios se han visto propiciados por la implementación de las políticas de Desarrollo Rural auspiciadas tanto por la actual Unión Europea como por el propio Gobierno de España. En Extremadura, tales medidas se pusieron en marcha con la iniciativa comunitaria LEADER I, con sólo cuatro Grupos de Acción Local comprometidos en su ejecución. Los resultados obtenidos superaron cualquier tipo de expectativas, de modo que en el período 1995-2000 fueron 22 los GAL que ejecutaron los programas LEADER II Y PRODER I. La ejecución de LEADER+ y PRODER II corrió a cargo de 24 GAL y,

desde entonces, es éste el número de grupos que se mantienen en el nuevo período de programación 2007-2013 y que, por cuestiones administrativas, han debido iniciar sus actuaciones con un considerable retraso sobre el calendario previsto. Con la excepción de las ciudades de Badajoz, Mérida, Cáceres y Plasencia, la totalidad del territorio regional se encuentra implicado en la aplicación de estos programas, lo que dada "... la limitación de los recursos financieros disponibles, que en este caso tienen mayoritariamente su origen en los fondos de la UE conducen a su hiperdistribución (un "espolvoreado de dinero en el territorio")" (Regidor, 2006, p. 37).

Bien podría afirmarse, en virtud de estas consideraciones, que los medios rurales atraviesan por una situación socioeconómica bien distinta a la de hace tan sólo unas décadas, y que el renacimiento y la revalorización de lo rural han logrado poner fin a pretéritas etapas de desinterés y decaimiento. Pese a todo, la dinámica espacial de la población extremeña muestra un volumen y unas características estructurales que exigen valorar con cautela tan optimistas conclusiones, por cuanto que aún reflejan la existencia de acusados contrastes en el interior de la región y evidencian la existencia de un incierto futuro para no pocos de sus territorios rurales.

## OBJETIVOS

El presente trabajo pretende analizar el volumen y estructura de los movimientos migratorios registrados en los municipios rurales extremeños en la primera década del siglo XXI, con la finalidad de valorar si los cambios anteriormente aludidos han tenido su reflejo correspondiente en la realidad rural extremeña y calibrar en qué medida la implementación de las políticas de Desarrollo Rural han logrado frenar la corriente emigratoria y alcanzar con ello uno de sus más destacados objetivos: fijar a la población en el territorio (MAPA, 1992).

Con ello, se quiere significar que estas transformaciones sociales, económicas y demográficas ni son generalizables al conjunto de los municipios rurales españoles ni lo son tampoco, en la mayor parte de los casos, a los pequeños municipios extremeños. Es más, se estima que para muchos de ellos podría resultar comprometido que dicha idea trascendiera a la opinión pública, pues con ella se podría transmitir la impresión de que los problemas se han solucionado y de que el anunciado renacimiento de las áreas rurales aleja definitivamente el fantasma de la despoblación que viene amenazándolas desde mediados del pasado siglo. No se trata de minimizar los logros alcanzados en materia de desarrollo rural, sino simplemente de evitar un desmedido optimismo

o un cierto grado de autocomplacencia ante una realidad que permite asegurar que la fijación de la población sobre el territorio sigue siendo una asignatura pendiente para las políticas de desarrollo rural.

### **METODOLOGÍA Y FUENTES**

Para evaluar el alcance y las características de las migraciones recientes en el territorio rural extremeño se han utilizado los municipios que tienen una población inferior a 5.000 habitantes. Dicha elección responde a varias razones. En primer lugar, a que la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, establece en su Artículo 3.c que serán considerados municipios rurales de pequeño tamaño aquellos que posean una población residente inferior a 5.000 habitantes y estén integrados en el medio rural. En segundo lugar, nuestra elección obedece a que la citada Ley dispone en su Artículo 10.2, que tales municipios tendrán la consideración de zonas rurales prioritarias a efectos de la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, sin duda como consecuencia de que, por razones más que evidentes, son éstos los que afrontan el futuro con mayores dificultades y, en consecuencia, los que requieren una atención y una sensibilidad muy especiales en sus intentos por mejorar su situación de partida. Finalmente, la decisión se ha tomado en base a su representatividad en el conjunto de la región y a la comprobación empírica de que este umbral marca diferencias de comportamiento socio-económico en relación con los municipios de superior tamaño (Pérez y Barrientos, 2005).

La fuente utilizada para la realización de este artículo ha sido la Estadística de Variaciones Residenciales que "... se elabora por el Instituto Nacional de Estadística básicamente a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas por cambios de residencia registradas en los Padrones Municipales"<sup>1</sup>. Conviene advertir que, aunque la Estadística de Variaciones Residenciales es la fuente más fiable y completa para el análisis de las migraciones, adolece de una serie de deficiencias que sólo permiten una valoración a la baja del volumen de retornados, debido a que es frecuente que los antiguos emigrantes regresen con cónyuges o hijos no nacidos en Extremadura y que, por lo tanto, debieran considerarse como integrantes de esta corriente de retorno.

---

<sup>1</sup> INE, [www.ine.es](http://www.ine.es). Estadística de Variaciones Residenciales. Metodología.

La estructura de la Estadística de Variaciones Residenciales, no obstante, no permite su cuantificación, ya que aparecen integrados en el flujo inmigratorio general. Pese a todo, la fuente utilizada permite el análisis de las variables sexo, edad, provincia y municipio de nacimiento, origen y destino de los desplazamientos, y tamaño de los municipios de origen de las altas y destino de las bajas. Al mismo tiempo, la Estadística de Variaciones Residenciales facilita el análisis de las migraciones a nivel municipal, ofreciendo la posibilidad de contrastar la dinámica migratoria a distintas escalas y valorar su alcance sobre el comportamiento demográfico de ámbitos territoriales diferenciados.

### Resultados

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Extremadura contaba en el año 2011 con un total de 346 municipios menores de 5.000 habitantes, que aglutinaban una población total de 402.031 residentes. En términos relativos, el 89,9% de los municipios extremeños, cuya extensión representa el 69,3% de la superficie regional, sólo acogen al 36,2% de su población. La densidad demográfica no hace más que confirmar los datos de debilidad poblacional que manifiestan los guarismos anteriores: mientras que la media regional se sitúa en 26,6 habitantes/Km<sup>2</sup>, la de estos pequeños municipios apenas alcanza los 13,9 habitantes/Km<sup>2</sup>.

Además, el número de pequeños municipios no ha dejado de incrementarse desde que en los años sesenta se intensificara sobremanera aquella corriente emigratoria que ha condicionado toda la evolución posterior de la demografía regional: en 1960 sólo había 311 municipios con este tamaño y, sin embargo, su población alcanzaba los 599.695 habitantes. En el Censo de 1970 el número de pequeños municipios se disparó hasta los 334 debido a que la emigración sangró con especial virulencia a todos los municipios con tamaño inferior a los 10.000 habitantes. Por este motivo, su volumen poblacional no sólo no se incrementó en la misma proporción, sino que se redujo en un 9%, situándose en 545.976 habitantes.

A partir de esta fecha, y a pesar de que desde mediados de los setenta se produce la paralización del éxodo rural masivo y su sustitución por unos flujos más débiles y fluctuantes, el número de pequeños municipios no ha dejado de incrementarse hasta alcanzar los 346 actuales, y su población, por el contrario, no ha dejado de reducirse. De este modo, entre 1960 y 2011 el número de pequeños municipios ha aumentado en un 11,3% y su población, en cambio, se ha reducido en un 33%. En definitiva, cabe concluir que se está produciendo

una ruralización creciente del territorio extremeño, pues cada vez vienen siendo más los municipios que no superan el umbral de los 5.000 habitantes, cada vez viene siendo menor el volumen de población que agrupan y, en consecuencia, cada vez resulta más débil la densidad demográfica que soporta buena parte del territorio regional (**ver mapa 2**).

En parte esta situación ha venido motivada por una quiebra del crecimiento natural que ha estado propiciada tanto por la caída de la tasa de natalidad hasta valores del 6,1 por  $\frac{0}{100}$ , como por el aumento de la mortalidad hasta cotas del 11,8 por  $\frac{0}{100}$ . Es así como se ha desembocado en un saldo natural con valores crecientemente negativos, como lo demuestra el hecho de que se haya pasado desde el -3,5 por  $\frac{0}{100}$  de 1996-2000, al -5,7 por  $\frac{0}{100}$  en 2006-10, frente a unos valores medios regionales del -0,3 por  $\frac{0}{100}$  y -0,7 por  $\frac{0}{100}$ , respectivamente (**ver mapa 3**).

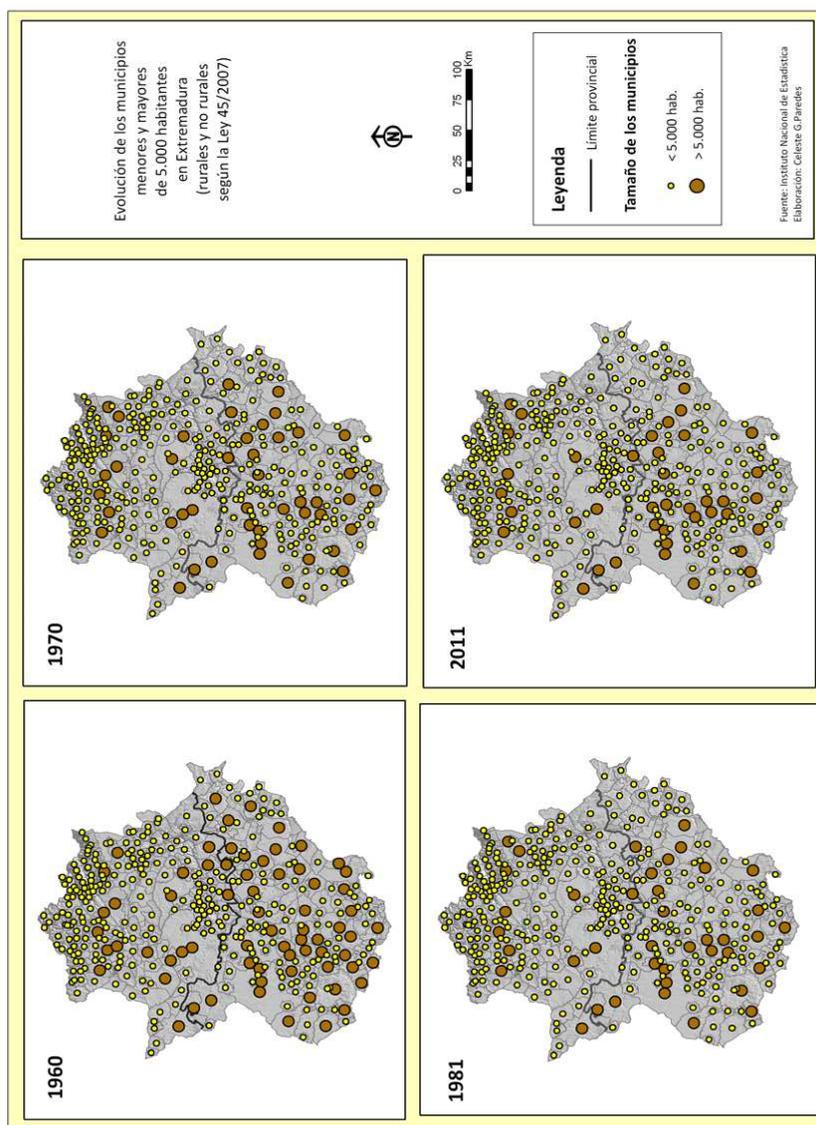
La interrupción de la emigración masiva a la que tanto se alude como elemento más significado de la demografía rural de los últimos tiempos, no ha supuesto ni el más mínimo cambio de tendencia en el comportamiento de la natalidad ya que la escasez de mujeres en edad fértil y la reducción general de la fecundidad imposibilitan cualquier recuperación de dicha variable. Lo verdaderamente reseñable, en este sentido, es que el modelo urbano de fecundidad se ha instalado y consolidado también en los pequeños municipios. Las mujeres rurales se casan menos y más tarde, retrasan su acceso a la maternidad y restringen su descendencia de la misma manera que lo vienen haciendo desde hace años las mujeres de los medios urbanos. Este proceso de defecundidad no hace sino agudizar el proceso de envejecimiento (**ver mapa 4**) que se inició con el éxodo rural de los sesenta y setenta, alentando con ello la tendencia alcista a la que se han incorporado las tasas de mortalidad.

Pero el retroceso sufrido por la población rural extremeña no se debe sólo a la existencia de saldo natural de signo negativo, sino también a la persistencia de unos flujos migratorios cuyo balance ha sido el responsable de la pérdida de 5.214 residentes de los municipios con menos de 5.000 habitantes, lo que equivale al 41,7% de la pérdida poblacional registrada por estos municipios entre los años 2002 y 2010.

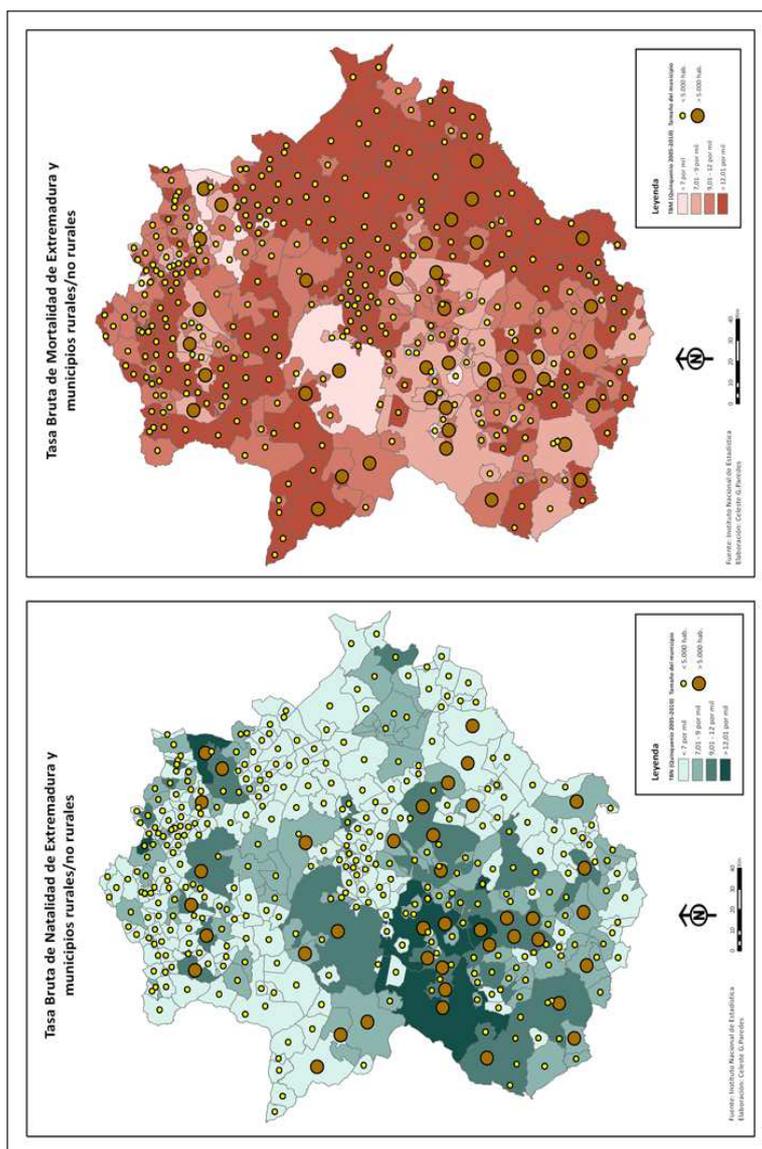
Efectivamente, entre los referidos años, los pequeños municipios rurales de Extremadura han contabilizado un total de 92.272 altas por inmigración y un total de 97.486 bajas por emigración, registrando, pues, un balance negativo de 5.214 individuos que equivale a una pérdida relativa del 0,15% anual a lo largo del período considerado. Ciertamente, no se trata de cifras comparables a las del pasado ni son tampoco datos alarmantes. No obstante, se trata de nuevas

pérdidas que, sumadas al déficit vegetativo, imposibilitan la recuperación poblacional de estos vastos espacios. Por otra parte, desde el inicio de los años ochenta, los saldos migratorios vienen mostrando un signo contrario al de la coyuntura económica nacional, de modo que muestran un signo positivo en los períodos de debilidad económica y signo negativo en las etapas de bonanza (Pérez y Barrientos, 2005). Dicho comportamiento vuelve a apreciarse en el período analizado, de modo que en los últimos cuatro años, sólo 2008 registró un balance negativo y, para ello, con un volumen significativamente inferior a los de comienzos del período. Tal circunstancia no hace sino reflejar la incapacidad de la economía rural para garantizar la conservación de su capital humano, de tal manera que no es la generación de empleo en los medios rurales la que regula de forma decisiva la intensidad de los flujos migratorios, sino la fluctuación de la oferta laboral de las ciudades. Del total de altas registrado en Extremadura, 49.741 (53,9%) aparecen vinculadas a la intensificación de la corriente de retorno que se ha producido en parte como consecuencia de la pérdida de empleo que ha provocado la crisis general de la economía y, de modo especial, la del subsector de la construcción, una de las principales ocupaciones de los emigrantes extremeños desde mediados de los años ochenta. Si a ello se añade que 38.407 de las personas que han cursado alta en los municipios rurales extremeños, un 41,6% del total, proceden de otros municipios de la propia región, especialmente de los de tamaño superior a 10.000 habitantes, puede fácilmente colegirse que vuelve a ser el desempleo la principal razón de este aporte de población hacia los espacios rurales extremeños. Obviamente, teniendo en cuenta la incidencia del paro en estos municipios y la atonía de la economía regional, no es difícil columbrar una reactivación de la corriente emigratoria en un futuro escenario de recuperación económica. Según un informe de 2010 elaborado por la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EANP), el 41,5% de los extremeños están en situación o riesgo de exclusión social, valor éste que se sitúa en una cota sensiblemente superior al 25% de la media nacional y que coloca a Extremadura a la cabeza de las Comunidades Autónomas. Sin duda alguna, este indicador refleja la difícil situación que atraviesa una región cuyo PIB es inferior al del resto del país, la precariedad laboral más acusada y donde la tasa de paro del 28,6% indica la existencia de 141.300 desempleados según la última Encuesta de Población Activa (INE, 2012). A la vista de estos datos, difícilmente puede columbrarse otro horizonte que no sea el de la reactivación de una corriente emigratoria que, al margen de modificar la estructura de los flujos migratorios actuales, sembrará la despoblación en no pocos municipios rurales de Extremadura.

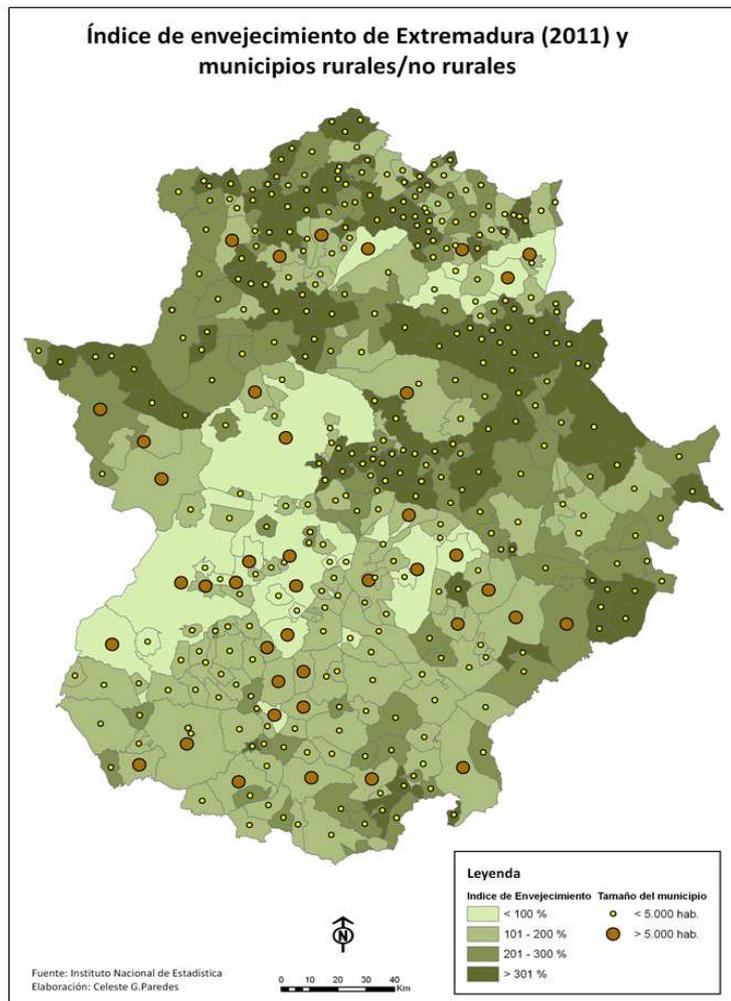
**Mapa 2. Evolución del número de municipios menores y mayores de 5.000 habitantes de Extremadura (1960-2011)**



**Mapa 3. Tasa bruta de Natalidad y Mortalidad (2006-2010)  
y municipios rurales/no rurales**



**Mapa 4. Índice de envejecimiento de Extremadura por municipios rurales/no rurales (2011)**



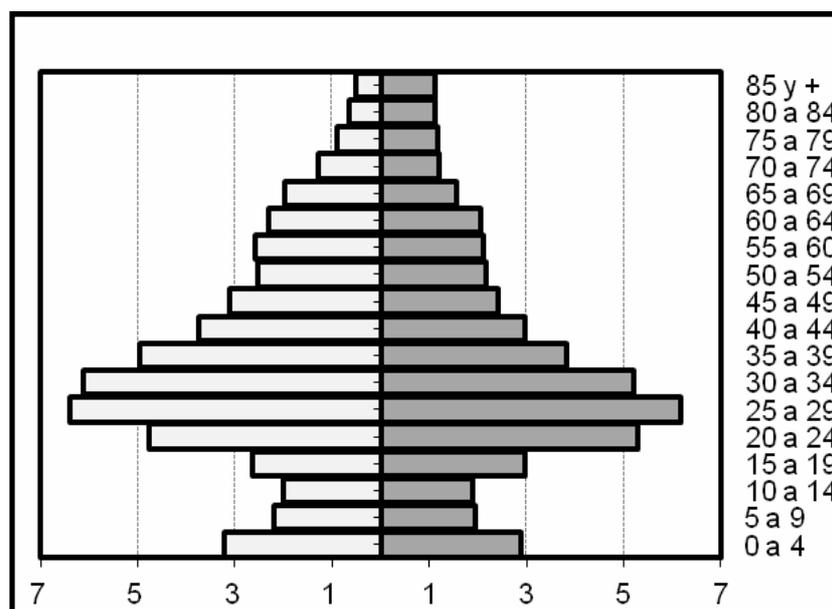
**Tabla 1. Evolución de las migraciones en Extremadura  
(Municipios menores de 5.000 habitantes)**

<b>Años</b>	<b>Bajas</b>	<b>Altas</b>	<b>Saldo</b>
<b>2002</b>	10.568	7.734	-2.834
<b>2003</b>	10.466	9.020	-1.446
<b>2004</b>	10.131	8.951	-1.180
<b>2005</b>	10.008	8.745	-1.263
<b>2006</b>	11.179	10.740	-439
<b>2007</b>	12.083	12.350	267
<b>2008</b>	10.528	10.147	-381
<b>2009</b>	11.096	11.779	683
<b>2010</b>	11.427	12.806	1.379
<b>TOTAL</b>	<b>97.486</b>	<b>92.272</b>	<b>-5.214</b>

FUENTE: INE, Estadística de Variaciones Residenciales

Pese a todo, y desde una óptica estrictamente demográfica, es necesario reconocer que la situación actual de crisis está evitando no sólo una mayor pérdida de población, sino también un mayor deterioro del tejido demográfico de los medios rurales. Como puede observarse en las figuras 1 y 2, la estructura por edad de los flujos de entrada y salida mantienen gran similitud, distanciándose de este modo de la consideración generalizada de que la población que emigra está integrada por jóvenes en tanto que la que retorna es, mayoritariamente, población mayor de 65 años. De este modo, la pérdida de jóvenes que provoca la emigración (30,5% de los emigrantes rurales tienen menos de 25 años), se ve corregida por la participación de jóvenes de dicha edad en la corriente inmigratoria (29,8%). Y otro tanto cabe decir de la población con edades comprendidas entre 25 y 50 años, cuya participación es de un 44,9% en el caso de la inmigración y de un 48,4% en el de la emigración.

Abundando en esta idea, conviene significar que, como se aprecia en ambas pirámides, la participación de mayores de los mayores de 50 años es superior en el caso de la inmigración (25,3%) que en el de la emigración (21,1%), hecho que indudablemente debe relacionarse con el contingente de retornados jubilados que regresan a la región tanto desde otras regiones como desde el extranjero. Esta circunstancia permite maquillar una realidad que conviene dejar patente por cuanto que refleja algunas deficiencias del medio rural. La representatividad de los mayores de 65 años es ligeramente superior en el caso del colectivo de emigrantes (13,1%) que en el de inmigrantes (11,1%), circunstancia ésta que está haciendo referencia a dos problemas distintos pero que confluyen en la salida de personas mayores desde los medios rurales. Se trata, por una parte, del problema de dispersión familiar que ha venido provocando la persistencia de la corriente emigratoria, y que ahora puede suscitar un proceso de reagrupación familiar en los centros de destino de la emigración regional, al sufrir esta población mayor algún tipo de dependencia que requiera la atención de sus familiares. Por otra parte, es necesario atribuir esta emigración de los mayores a las carencias que sufren algunos de los municipios rurales en lo relativo a la atención a la vejez, por lo que se ven obligados a buscar estos servicios en municipios distintos al de residencia, generalmente de mayor tamaño poblacional y muchas veces alejados lo suficiente como para impedir un desplazamiento diario de los usuarios.

**FIGURA 1.** PIRÁMIDE DE EDADES DE LA INMIGRACIÓN  
(Municipios extremeños menores de 5.000 habitantes)

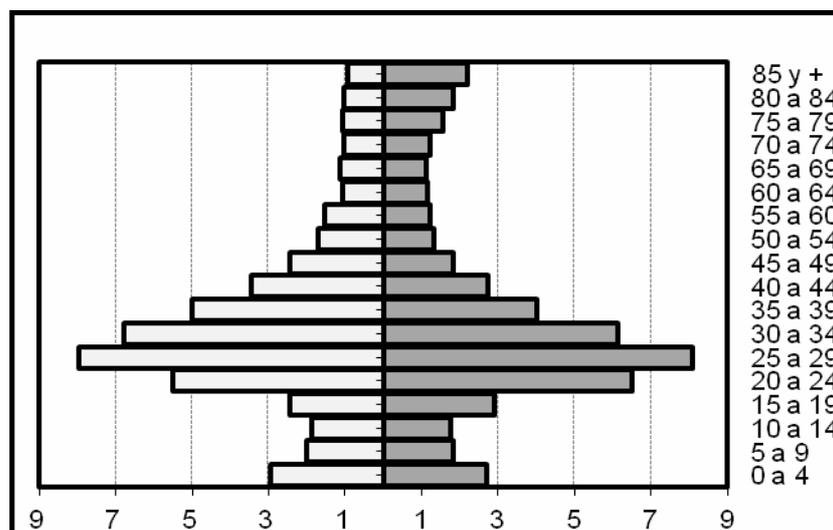
FUENTE: INE: Microdatos EVR.

Esta dinámica espacial permite llamar la atención sobre la complejidad que ha gobernado la dinámica migratoria rural en la primera década del siglo XXI, y que se debe básicamente a la superposición de flujos de signo contrario, con intensidad variable en el tiempo y en el espacio, y con características estructurales diferentes según los casos. De este modo, obviando las transformaciones acaecidas tras la agudización de la crisis económica en los últimos años, debe destacarse la persistencia de una emigración laboral tradicional que tiene como destino otras Comunidades Autónomas y los municipios extremeños mayores de 10.000 habitantes; la reactivación de los flujos semanales protagonizados por obreros de la construcción que se produjo hasta 2008 y que, desde entonces, ha venido languideciendo de forma significativa; la emigra-

ción de temporada hacia Baleares y otros destinos turísticos españoles; las salidas temporales de jornaleros hacia zonas extremeñas y extrarregionales que generan empleo agrario estacional (Vegas del Guadiana, Valle del Jerte, Huelva...), y la salida diaria de residentes rurales que trabajan en otros municipios, generalmente de mayor tamaño, que se encuentran relativamente próximos.

En lo que respecta a los flujos positivos, hay que hacer mención a la inmigración nacional y extranjera; al retorno de antiguos emigrantes; al regreso de fin de semana de esos trabajadores de la construcción a que se hizo referencia anteriormente, y al reflujo diario de quienes salen a trabajar a otros municipios próximos (Pérez y Barrientos, 2005).

**FIGURA 2. PIRÁMIDE DE EDADES DE LA INMIGRACIÓN**  
(Municipios extremeños menores de 5.000 habitantes)



FUENTE: INE: Microdatos EVR

En este último caso, debe significarse la importancia que adquirió un proceso de “emigración inmobiliaria” que surgió con el encarecimiento de los precios de la vivienda urbana propiciado, a su vez, por la bajada de los tipos hipotecarios y la subsiguiente reactivación del mercado inmobiliario (Vinuesa, 2005). Esta dinámica espacial, que se benefició de la mejora de la red viaria, buscaba viviendas más baratas en núcleos situados en un radio de aproximadamente 25 Km. en torno a las ciudades más importantes de la región. Ciertamente, las características del poblamiento extremeño hacen que no sean muchos los casos que se ajustan a este perfil, sin embargo, pueden señalarse como ejemplo los pequeños municipios de Sierra de Fuentes, Torrequemada, Torremocha, Valdefuentes o Aldea del Cano, en el área de influencia de Cáceres; Trujillanos en el caso de Mérida o La Albuera, Valverde de Leganés o Almen-dral en el caso de Badajoz.

#### 4. CONCLUSIONES

Las consideraciones anteriores permiten constatar que existen muchas más sombras que luces en la demografía rural extremeña. El futuro de estos pequeños municipios está plagado de incertidumbres. Pese a los esfuerzos de mejora realizados en los últimos años, la Extremadura rural no ha conseguido detener, ni menos aún restaurar, el deterioro de su tejido sociodemográfico. Y, considerando que el desarrollo rural no es posible sin el concurso de su población, bien puede concluirse que el camino recorrido hasta el momento, sin ser en modo alguno desdeñable, sólo constituye una pequeña parte del que aún queda por recorrer.

Es preciso reconocer que las actuaciones llevadas a cabo por los Grupos de Acción Local, han permitido una incipiente diversificación de la economía rural extremeña, que se ha basado particularmente en la transformación y comercialización de productos endógenos de calidad y en la promoción del turismo rural. No obstante, en unos casos dichas iniciativas han tenido una implantación desigual en el territorio y, en todas las ocasiones, han acusado la debilidad de las inversiones, con lo que no han sido suficientes para evitar el mantenimiento de una débil pero persistente corriente emigratoria.

La crisis que afecta al conjunto de la economía ha provocado nuevamente, como en anteriores períodos de debilidad económica, la existencia de saldos migratorios positivos en los últimos años. No obstante, dicha circunstancia no obedece a una mayor capacidad de atracción de los espacios rurales extremeños, sino a una destrucción de empleo que al tiempo que disuade a potenciales

emigrantes, induce a iniciar el camino del retorno. Pese a todo, la semejanza cuantitativa y estructural que muestran emigración e inmigración, están evitando un deterioro mayor del tejido demográfico de la Extremadura rural.

Todo invita a pensar que, tras casi veinte años de actuaciones en el ámbito del Desarrollo Rural, no se ha conseguido hacer lo suficiente como para que los pequeños municipios resulten verdaderamente atractivos para sus pobladores evitando, de ese modo, la pérdida continuada de recursos humanos. La amenaza de la despoblación continúa cerniéndose sobre un territorio que manifiesta una acusada debilidad demográfica ocasionada no sólo por la escasez de población, sino también, y sobre todo, por las dificultades para revertir problemas como el envejecimiento demográfico, el proceso de masculinización o la quiebra del crecimiento natural. Estudios recientes (IEEX, 2011) insisten en que, para el año 2020, se encontrarán en fase de lo que denominan “desertización poblacional”, las comarcas de Villuercas-Ibores-Jara, La Siberia, Sierra de San Pedro, La Serena y Sierra de Montánchez. Por el contrario, las comarcas de Tierra de Barros, Vegas Altas y Bajas del Guadiana, Lácara-Sur, Campo Arañuelo y Valle del Jerte, muestran una clara tendencia a la expansión poblacional. Los contrastes seco y regadío, sierra y llano, que tan interesantes resultan para la promoción turística de Extremadura, podrían ser la síntesis de unos desequilibrios internos que dejarán huérfanos de pobladores a unos territorios y favorecerán la concentración poblacional en otros. Como telón de fondo, una economía maltrecha que puede alimentar un nuevo éxodo rural cuyas consecuencias, todavía difíciles de precisar, acabarían por completar el mapa de la despoblación en Extremadura.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BARRIENTOS, G.; PÉREZ, A. y RENGIFO, I. (1993): *Migraciones y dependencia: Extremadura entre el éxodo y el retorno*. Mérida. Junta de Extremadura-Mº de Asuntos Sociales.
- BARRIENTOS, G.; PÉREZ, A. y ALBERGARIA, H. (2005): La población en la raya extremeño-alemejana. *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas*, 21, 63-81
- CARRILLO BENITO, B. (2008): Desarrollo Local, mucho más que desarrollo económico. *Cuadernos de Gestión Pública Local*
- FERRÁS SEXTO, C. (1997): Los fundamentos teóricos del renacimiento rural en la sociedad postindustrial” *Polígonos. Revista de Geografía*. 7, 133-148.
- FREY, W. H. (1988): Migración y despoblamiento de las metrópolis ¿reestructuración regional o renacimiento rural”. *Estudios territoriales*, 28, 15-38.
- Fundación BBVA-Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (2006): *La población en España 1900-2009*. Cuadernos FBBVA. Serie Población, núm. 10-11.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M. (1991): Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural, en *Política y Sociedad*, 8.
- GARCÍA COLL, A. (2005): Migraciones interiores y transformaciones territoriales. *Papeles Economía Española*, 104,76-91.
- GARCÍA LORCA, A. y Matarín Guil, A. S. (Eds.) (2011): *El desarrollo rural frente al despoblamiento de los pequeños municipios*. Almería. Universidad de Almería
- GARCÍA SANZ, B. (1994): Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural. *Papeles de Economía Española*, 60-61.
- GARCÍA SANZ, B. (1997a): Del agrarismo a la terciarización: modelos de actividad en la sociedad rural, en Gómez, C.; González, J.J. (eds), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, MAPA, CIS.
- GARCÍA SANZ, B. (1997b): *La sociedad rural en el siglo XXI*. Madrid, MAPA.
- GARCÍA SANZ, B. (1999): Pluriactividad y diversificación de ingresos en el medio rural. *Revista Sociología del trabajo*, 18, 119-134.
- GARCÍA SANZ, B. (2000): La diversificación económica de la sociedad rural. En [www.uned.es/dpto-sociologia-II](http://www.uned.es/dpto-sociologia-II)

- INE (2012): Encuesta de Población Activa (EPA). IV Trimestre de 2011. Madrid
- Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) (2012): *Proyecciones de población para Extremadura 2010-2020*. Mérida. Junta de Extremadura.
- LLAMAZARES, J. (2003): *La lluvia amarilla*. Barcelona. Seix Barral
- MAPA (1992): *El futuro del mundo rural, Documento 7.957/1988, Comunicación de la Comisión de las CCEE al Consejo y al Parlamento*, Madrid.
- NOGUÉS LINARES, S. (Ed.) (2004): *El futuro de los espacios rurales*. Santander. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria
- PÉREZ DÍAZ, A.-Barrientos Alfageme, G. (2005): *Emigrantes, inmigrantes y retornados: Extremadura ante el siglo XXI*. Excma. Diputación Provincial. Badajoz.
- RAMOS, E. y CRUZ, J. (coord) (1995): *Hacia un nuevo sistema rural*, Madrid, MAPA.
- REGIDOR, J. G. (Dir.) (2006): *Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura (España)*. Badajoz. OCDE. Junta de Extremadura.
- VINUESA, J. (2005): Dinámica demográfica, mercado de vivienda y territorio. *Papeles de Economía Española*, 104, 253-269.

